

ALBEIRO ARENAS

"POPEYE"

ALCALDE 2020-2023

PLAN DE GOBIERNO



VOTA POR EL CAMBIO





**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



Nombre y/o lema del programa de gobierno	<i>AHORA SI, POR LA GENTE</i>
Nombre del candidato	ALBEIRO ARENAS MOLINA
Cargo al que aspira	Alcalde
Entidad territorial	Municipio de Remedios
Partidos Políticos que lo avala	Partido Autoridades Indígenas de Colombia - AICO

1. Presentación General del Candidato

Estimados Remédianos, mi propósito es ser el Gerente del Municipio

En el presente Programa de Gobierno pongo a su consideración mi nombre y mi hoja de vida para ser el Gerente de los destinos del municipio de Remedios en la vigencia 2020-2023; por tal razón, solicito su acompañamiento para que entre todos construyamos un Remedios en el que el desarrollo de su Gente sea la principal prioridad, resultado de la aplicación de un gobierno eficaz y eficiente, garante de los derechos humanos, amigable con el medio ambiente, con visión gerencial, liderazgo, incluyente, participativo, e innovador; así lograremos juntos con nuestra capacidad de relacionarnos y comunicarnos, alcanzar las metas mas importantes para los Remédianos.

Nuestra propuesta, ha sido avalada por el Partido Político Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia AICO; contamos además con el respaldo de diferentes sectores políticos locales, sociales, gremiales, académicos, comunitarios, tanto urbano y rural del municipio, que le apuestan a este proyecto que tiene claro como hacer de Remedios un municipio comunitario, seguro, próspero, saludable, incluyente y sostenible.

Con el convencimiento de ser la mejor Alternativa; serviré a mi comunidad y asumiré el reto de administrar nuestro municipio con visión gerencial; como contador Público y mis conocimientos en el área económica financiera, haremos de Remedios un Municipio con viabilidad financiera que responda a los retos económicos de las necesidades públicas, guiare mis actuaciones y las de mi equipo de gobierno con transparencia, diligencia y



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



respeto por los recursos públicos, reúno las condiciones necesarias para iniciar el camino hacia el desarrollo local, enmarcado en el respeto por la Gente y sentido de pertenencia que caracterizan a los Remédianos.

El Programa de Gobierno **AHORA SI POR LA GENTE**, será un plan con enfoque diferencial, donde las poblaciones más vulnerables de nuestro municipio serán tenidas en cuenta.

El bienestar de la Gente, será nuestra principal bandera.

ALBEIRO ARENAS MOLINA
Candidato Alcaldía Municipal
2020 – 2023



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



2. Generalidades

El municipio de Remedios se encuentra ubicado al nordeste el departamento de Antioquia sobre las coordenadas 07° 01' 21" de latitud norte y 74° 41' 46" de longitud oeste. El casco urbano de Remedios se encuentra a una altura promedio de 700 m.s.n.m. y una temperatura media de 24°C. A una distancia de 190 kms de Medellín, su principal vía de comunicación es la carretera o Troncal del Nordeste, en pésimas condiciones y el aeropuerto Alberto Jaramillo Sánchez en la vereda Otú.

Los límites de Remedios son: Segovia al norte; sur del departamento de Bolívar al nororiente; Yondó y Puerto Berrío al oriente; Yolombó al sur y Yalí, Vegachí y Amalfi al occidente.

Remedios tiene una extensión de 1985 kilómetros cuadrados, con una población de aproximadamente 25.000 habitantes, por lo menos dos terceras partes habitan en el área rural. Es Remedios una región montañosa y húmeda, el relieve es muy accidentado, ya que se localiza en el sector Andino concretamente en el ramal de Remedios, perteneciente a la cordillera central. La región está surcada de importantes ríos tales como. El Mata, el Ité, el Tamar, Alicante, San Bartolomé, el Bagre, la Honda y el Pocuné.

Se encuentra de Medellín a una distancia aproximada de 200 kilómetros y se llega por vía terrestre, carretera totalmente pavimentada y en excelente estado, servicio que prestan Transportes Segovia y Flota Nordeste en un recorrido que tarda aproximadamente 4 o 5 horas. También hay acceso por vía aérea desde el Aeropuerto Olaya Herrera en Medellín al aeropuerto Alberto Jaramillo Sánchez de Otú, servicio que actualmente se encuentra suspendido y que tardaba aproximadamente media hora.

La base principal de la economía que encontramos en Remedios es la minería, todo gira alrededor de las minas y su explotación. Minas que en su gran mayoría son trabajadas en forma antitécnica y en las que sus trabajadores reciben como salario lo producido en las minas, es decir, material aurífero que deben procesar en los entables que existen en el municipio, trabajo que lógicamente no es estable, también se cuenta con recursos económicos vegetales, calculándose en 120.000 hectáreas de árboles maderables como son: El Abarco, Guayacán, Caobo, Canelo, Perillo, Nazareno, Cedro, Chingalé, Para siempre y Coco Cristal. Los pastos ocupan un área de 50.000 hectáreas aproximadamente. La producción agrícola es escasa, se produce yuca, naranja, plátano, maíz, arroz, caña de azúcar y algunos frutales, alcanzan para abastecer el consumo de



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



la población. La mayor parte de los alimentos son traídos de otros lugares. También se cuenta con recursos pecuarios. Bovino y vacuno, se presentan las siguientes razas: Cebú, Blanco, Obón, Pardosuizo, Charolaise, Holtein, Criollo y Manchado Alemán.

La Cultura Remediana es cosmopolita, es el pueblo de las puertas abiertas ya que aquí llegan personas de todas las regiones del país y hasta del extranjero.

La fiebre del oro trae consigo problemas como las permanentes invasiones de personas que vienen en busca de un mejor futuro atraídos por el codiciado metal, pero cuando se dan cuenta de que no es tan fácil adquirirlo, que es escaso y está muy profundo y que sus ilusiones se desvanecen, entran a engrosar los cinturones de pobreza en que se han convertido las invasiones. Empiezan a solicitar de la administración municipal todos los servicios básicos a que tienen derecho, situación difícil para el municipio, ya que los recursos con que se cuenta no alcanzan para cubrir tantas necesidades, como consecuencia lógica viene el desempleo y la violencia. La gente de Remedios es alegre, supersticiosa, practican la religiosidad popular, en su mayoría la comunidad es católica presentándose otras creencias como son Pentecostales, Evangélicos, Testigos de Jehová, Movimiento Misionero Mundial. Remedios cuenta con una Casa de la cultura que a la vez tiene biblioteca, salón de música, salón de danzas, sala de informática y dos salas de conferencias. Se cuenta con un teatro municipal el cual está siendo dotado para la presentación de actividades culturales.

Remedios tiene muchos aspectos culturales que merecen destacarse: Varios grupos musicales, poetas que deleitan con sus composiciones a todos los habitantes, grupos de teatro, danzas, humoristas, trovadores, danzas de la tercera y una banda municipal.

Remedios tiene dos corregimientos:

Santa Isabel de Hungría: Ubicado al sur de la cabecera municipal y en la carretera que de Remedios conduce a Medellín. Se desconoce el acuerdo que lo erigió como corregimiento. Por ordenanza 25 del 14 de diciembre de 1959 se creó la Inspección Departamental de Policía, hoy Inspección de Policía rural.

Corregimiento la Cruzada: Ubicado al norte de la cabecera municipal, a 7 kilómetros de distancia. Igual que Santa Isabel es Inspección de Policía rural. Ambos corregimientos cuentan con centro de salud, colegio, biblioteca y placas polideportivas. Existen en Remedios 20 barrios y 53 veredas.



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



La fiesta tradicional y que más público concentra Remedios, es la Semana Santa, que se representa en vivo; se celebra anualmente el 16 de julio la tradicional Fiesta de la Virgen del Carmen, el 10 de septiembre al fiesta del Santo Patrono San Nicolás de Tolentino, el 13 de octubre el aniversario de Isabelita Tejada, una religiosa Remediana que está en proceso de canonización. Eventualmente se celebran las fiestas el Oro y la Minera las cuales están establecidas mediante decreto y se realizan la segunda semana del mes de diciembre. Igualmente se celebra el día de la Identidad Remediana.

Remedios no tiene un aire musical propio, predominan diferentes aires musicales pero de otras regiones, a la gente le gusta escuchar y bailar vallenato, salsa, porro, cumbia, paseo, merengue y también gusta la música guascarrilera, colombiana y rancheras.

Al Remediano le gusta la comida típica paisa, sancocho de res y pescado, mondongo, frijoles, arepa, mazamorra, buñuelos, etc. Los mitos son los mismos de la región paisa, se habla de la Madre Monte, el gritón, la barbacoa, los Meneses, la patasola, María del Pardo, el pollito encantado. Se cuenta el mito del oro “Que este metal precioso se pierde en las minas o vetas ricas cuando entre los mineros socios existe la envidia y la codicia. Ha desaparecido un poco el mito de que las mujeres no pueden entrar en las minas porque era señal de mal agüero, ese día ocurría algún accidente, la producción rebajaba, etc.”

Remedios fue visitado por primera vez por un presidente de la República, correspondiendo este honor al doctor Ernesto Samper Pizano, quien se hizo presente con algunos de sus ministros, altos mandos militares e importantes personajes de la vida pública nacional, el día miércoles 15 de abril de 1998, siendo recibido por el alcalde de esa época, doctor Rodrigo Alberto Londoño Jiménez, el honorable Concejo Municipal y comunidad en General.

El apelativo de los residentes en Remedios es Remedianos.

PERSONAJES ILUSTRES:

Capitán Francisco Martínez de Ospina: A quien se atribuye la fundación de Remedios.
Eduardo Zuleta Gaviria: Médico, escritor catedrático, diplomático, nacido en Remedios. Autor de la obra titulada Tierra Virgen.

Isabel Tejada Cuartas: Hermana misionera de la Congregación de la Madre Laura



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



Montoya, nacida en Remedios y fallecida en Uré (Córdoba). Actualmente tiene título de Venerable, pero su proceso de canonización continúa en Roma.

Ignacio Yepes Yepes: Sacerdote que se desempeñó como párroco en Remedios durante 11 años. Promocionó obras como el Aeropuerto y el Liceo, en cuyo honor lleva su nombre.

PERSONAJES TÍPICOS:

Para recordar: a Pableo, Cacula, Gallopa, Morriña, Fabio Ranchera, Cebolla, la Señorita Ubaldina Galeano, Boquecebo, Carola, la Yupi,

ATRATIVOS TURÍSTICOS:

Otú: Es una vereda ubicada a 4 kms de la cabecera municipal, por vía totalmente pavimentada, en excelentes condiciones. Por allí pasa el río Ité y en él se encuentran excelentes charcos y cascadas para disfrutar del baño, paseos de olla, pesca deportiva y caminatas.

Parque Minero: ubicado en la vereda Otú, y ofrecen servicios de piscina, pistas de baile, ventas de comidas y mucho más. Un hermoso lugar lleno de magia y espacios de sano esparcimiento para compartir con amigos, familia e incluso idóneo para integraciones empresariales, ya que se cuenta con un espacio bastante amplio.

En este lugar hay estaderos que ofrecen servicios de piscina, pistas de baile, ventas de comidas.

Además se tiene el aeropuerto Alberto Jaramillo Sánchez y el salón cultural para todo tipo de eventos.

Es el sitio turístico de Remedios más visitado.

La Argollita: Está ubicado sobre la vía a Puerto Berrio, a 3 kms de la cabecera municipal. Es regado por el río Ité, el cual ofrece allí un amplio bañadero y extensa zona de camping. La vía de acceso es destapada, pero en condiciones aceptables.

La Planta: Se encuentra a 4 kms de la cabecera municipal. Se conoce con este nombre



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



porque allí está situada la planta generadora de energía eléctrica del municipio de Remedios, la cual es alimentada por el río Ité.

El atractivo principal de este sitio es la infraestructura de la hidroeléctrica, conformada por la represa, el túnel y la sala de máquinas.

Minas: Son varias: La Yurani, Providencia y el Silencio de la Frontino Gold Mines, su atractivo es el ingreso dirigido a los socavones donde se puede observar todo el proceso de explotación del oro y algunos aspectos del procedimiento del material aurífero.

Muchacal: Lugar ubicado sobre la vía a Zaragoza. Allí se puede disfrutar de una agradable piscina natural en roca donde se tienen también los servicios de un estadero con pista de baile y venta de alimentos.

Geografía:

Descripción Física: El municipio de Remedios se encuentra ubicado al nordeste el departamento de Antioquia sobre las coordenadas 07° 01' 21" de latitud norte y 74° 41' 46" de longitud oeste. El casco urbano de Remedios se encuentra a una altura promedio de 700 m.s.n.m. y una temperatura media de 24°C. A una distancia de 190 kms de Medellín, su principal vía de comunicación es la carretera o Troncal del Nordeste, en pésimas condiciones y el aeropuerto Alberto Jaramillo Sánchez en la vereda Otú.

Límites del municipio: Los límites de Remedios son: Segovia al norte; sur del departamento de Bolívar al nororiente; Yondó y Puerto Berrío al oriente; Yolombó al sur y Yalí, Vegachí y Amalfi al occidente.

Extensión total: 1985 Km²

Extensión área urbana: 0.8 Km²

Extensión área rural: 1984.2 Km²

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 700 m. Temperatura media: 24° C

Distancia de referencia: 190 Km desde la Ciudad de Medellín



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



Ecología:

La ecología de la región paisa está necesariamente ligada a la región andina de Colombia. Ella se ve alterada por los diferentes pisos térmicos y la hace centro de una gran biodiversidad.

Economía:

La base principal de la economía que encontramos en Remedios es la minería, todo gira alrededor de las minas y su explotación. Minas que en su gran mayoría son trabajadas en forma antitécnica y en las que sus trabajadores reciben como salario lo producido en las minas, es decir, material aurífero que deben procesar en los entables que existen en el municipio, trabajo que lógicamente no es estable, también se cuenta con recursos económicos vegetales, calculándose en 120.000 hectáreas de árboles maderables como son: El Abarco, Guayacán, Caobo, Canelo, Perillo, Nazareno, Cedro, Chingalé, Parasiempre y Coco Cristal. Los pastos ocupan un área de 50.000 hectáreas aproximadamente. La producción agrícola es escasa, se produce yuca, naranja, plátano, maíz, arroz, caña de azúcar y algunos frutales, alcanzan para abastecer el consumo de la población. La mayor parte de los alimentos son traídos de otros lugares. También se cuenta con recursos pecuarios. Bovino y vacuno, se presentan las siguientes razas: Cebú, Blanco, Obón, Pardosuizo, Charolaise, Holstein, Criollo y Manchado Alemán.

Antioquia es uno de los departamentos colombianos cuyo impulso económico está ya repartido entre los sectores primarios a terciario de la economía: el sector primario o rural (agropecuaria), el sector secundario o manufactura, y el sector terciario o de servicios, incluyendo comercio. Antioquia ya superó la dependencia de la industria manufacturera para instalar su economía, en más de un 65%, en el sector de los servicios, tal cual es la situación en el llamado "primer mundo".

El 70% de sus exportaciones está constituido por productos y servicios de valor agregado, y en 2005 los productos y servicios originados en Antioquia representaron el 25% del total de las exportaciones no tradicionales del país, seguidos por las de Bogotá con el 15,3%, Cundinamarca con 15% y Valle del Cauca con el 13,9%.

- ✓ Los sectores económicos definidos por la administración departamental como estratégicos para el año 2007 son: minería, ganadería vacuna y caballar, comercio, confección, producción y distribución de energía, servicios especializados de salud y medicina, frutas y flores, verduras con valor agregado,



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



conservas y alimentos en general, productos forestales, construcción de vivienda, vehículos (autos y motos) y servicios financieros, de bolsa, bancarios y de seguros. A estos se suman otros sectores transversales: software, electrónica, telecomunicaciones, maquinaria y equipo, turismo de negocios, turismo médico, congresos y convenciones, y transporte. Es de destacar el potencial maderero; a 2007 el 58% del territorio antioqueño resulta apto para este uso, y dado esa ventaja comparativa se planea la implementación de un cluster forestal para el futuro próximo, también con miras a la exportación.

Actualmente, Antioquia está plenamente inscrita en el área de servicios de alta tecnología internacional, especialmente en telecomunicaciones y software. Todo esto ocurre principalmente en la región llamada Área Metropolitana de Medellín.

- ✓ En segundo lugar, ocurre en la región conocida como Urabá, y en tercer lugar en la región conocida como Oriente Antioqueño.
- ✓ Se trata del segundo departamento más industrializado de Colombia con una aportación del 15% del PIB nacional y alrededor de 80.000 empresas productivas aportando a este guarismo. Como medida de comparación, en Cundinamarca, incluida Bogotá, que son los líderes, hay cerca de 112.000 empresas, y en el Valle del Cauca, incluida Cali, en tercer lugar, 38.000.
- ✓ Ese nivel de tecnificación moderna también ha repercutido en el sector agrícola para potenciar por ejemplo la producción cafetera y azucarera. Antioquia es el primer productor de café y banano de exportación del país. El café es uno de los productos emblemáticos del departamento, cultivado en las laderas de las montañas que gozan de clima suave. A estos productos de la tierra se agregan como destacados el maíz, las frutas y las verduras.
- ✓ El potencial económico de la comarca se complementa con la explotación de minas de oro, carbón y platino. También es rica en recursos de petróleo, hierro, cobre, plomo, asbesto, zinc y mármol, y conserva el liderazgo minero del país, controla cerca del 60% de la producción del cemento nacional, está construyendo actualmente la mayor fábrica de cemento de América Latina, y posee fábricas y puertos cementeros en varias naciones del exterior incluidos los Estados Unidos.
- ✓ El departamento es gran productor y distribuidor de energía eléctrica. En la actualidad proporciona cerca del 30% de la energía eléctrica nacional, y sus intenciones para el futuro próximo proyectan añadir a este copioso porcentaje un



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



15% adicional. Medellín es sede de la mayor empresa latinoamericana de transmisión de energía.

Vías:

Aéreas: También hay acceso por vía aérea desde el Aeropuerto Olaya Herrera en Medellín al aeropuerto Alberto Jaramillo Sánchez de Otú,

Terrestres: Se encuentra de Medellín a una distancia aproximada de 190 kilómetros y se llega por vía terrestre, carretera totalmente pavimentada, servicio que prestan Transportes Segovia y Flota Nordeste en 4 o 5 horas.

Diagnostico

En Remedios, viene trabajando en acciones que buscan minimizar las problemáticas sociales, pero se siguen las preocupaciones de la comunidad por la precaria prestación de los servicios sociales, en el sector de la salud se presenta desnutrición, poca cobertura y regular calidad, en educación sigue baja la calidad, falta de capacitación docente, deserción escolar y la alimentación escolar no se garantiza en un 100% de la población estudiantil. Existen altos índices de desempleo, se presenta un alto consumo de estupefacientes, violencia intrafamiliar, desplazamiento, poca cultura ciudadana, aumento de la inseguridad.

No existen Políticas Públicas con enfoque diferencial, no hay reconocimiento de la población LGTBI, No podemos dejar en el olvido a las personas de la tercera edad, debido a que en nuestro municipio tienen gran representatividad e impacto en todas las áreas de nuestra sociedad faltan programas para esta población.

Otros temas relevantes con los que cuenta en la actualidad el municipio de Remedios y sus corregimientos son los deportivos, culturales y comerciales, en estos sectores también hace falta tener más inversiones que puedan enriquecer estos sectores los cuales son vitales para el progreso del municipio.

Por otro lado Remedios cuenta cuerpo de bomberos, el cual tiene falencias por la falta de recursos, de personal y equipos; falta de formación y capacitación contra materiales peligrosos, deserción de voluntarios por falta de incentivos, protección de personal, radios de comunicación, entre otros.

Además tiene a su disposición otros mecanismos de socorro como la Cruz Roja y la Defensa Civil, estos organismos no cuentan con las suficientes herramientas para la



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



adecuada prestación del servicio.

En servicios públicos, el municipio cuenta con redes de acueducto y alcantarillado producto de reposiciones, donde existe un alto índice de cobertura, pero se requiere vigorizar las inversiones en el sector a fin de garantizarle a la población una eficiente prestación de los servicios; con relación al servicio de aseo, se hace necesario establecer estrategias para el cumplimiento de lo dispuesto en materia de manejo y aprovechamiento de residuos sólidos, así como la operatividad y administración de forma integral, entre la empresa prestadora del servicio, la administración y la comunidad.

De acuerdo a las actividades desarrolladas con los diferentes sectores de la comunidad Remediana, se encontraron las siguientes necesidades o problemáticas:

3. LINEA AHORA SI, SALUD CON CALIDAD Y SENTIDO DE PERTENENCIA PARA LA GENTE

COMPONENTES		
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ATENCIÓN INTEGRAL Y HUMANA	DIAGNOSTICO	ACCIONES
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN ATENCIÓN INTEGRAL Y HUMANA	✓ Falta Mejoramiento de la infraestructura y dotación del Hospital de Remedios ✓ Falta Mejoramiento de la infraestructura de los Centros de Salud Rurales ✓ Falta un mecanismo para mejorar la asignación de citas ✓ Las EPS no garantizan la atención integral a sus usuarios en el municipio. ✓ Baja cobertura en programas de sexual y reproductiva. ✓ Desnutrición en algunos sectores de la población ✓ Poca participación de la población en la participación de programas nutricionales dirigidos a las gestantes,	✓ Fortalecimiento al régimen subsidiado ✓ Dar cumplimiento de las acciones de Promoción y Prevención en salud pública ✓ Fortalecimiento y adecuación de los centros de salud ✓ Diseño del plan nutricional para combatir la desnutrición ✓ Mejoramiento y dotación hospitalaria, equipos y ambulancia ✓ Mejorar la calidad del servicio hospitalario ✓ Formación y atención primaria en primeros auxilios en zonas urbanas y rurales ✓ Conseguir una unidad

PROGRAMA DE GOBIERNO REMEDIOS ANTIOQUIA ALCALDIA 2020-2023



	niños y ancianos ✓ Ausencia de programas para la atención a las víctimas y victimarios de maltrato infantil, violencia intrafamiliar; entre otros ✓ Debilidades en los esquemas para programas de salud mental y de abordaje contra el consumo de sustancias psicoactivas. ✓ Debilidades en la operación del programa de los servicios relacionados con el control sanitario, animales y vectores. ✓ Ausencia de atención diferencial y de programas de salud para grupos poblacionales étnicos, especiales y vulnerables. ✓ Proliferación de enfermedades de transmisión sexual e infectocontagiosas ✓ Altos índices de embarazos en adolescentes. ✓ Ausencia de programas de salud extramurales ✓ Insuficiente infraestructura hospitalaria municipal ✓ Baja cobertura en la atención médica y odontológica en los corregimientos de la Cruzada, Santa Isabel y Carrizal. ✓ Falta de mejoramiento de la infraestructura de los Centros de Salud de los corregimientos de la Cruzada y Santa Isabel y construcción del Centro de Salud del corregimiento de Carrizal.	odontológica móvil que permita prestar este servicio en los corregimientos y zona rural del municipio ✓ Implementar programas de salud para los grupos poblacionales étnicos, especiales y vulnerables. ✓ Proyectar la política pública para la prevención de los embarazos en niñas y adolescentes ✓ Motivar al personal médico para que presten un mejor servicio a la comunidad ✓ Realizar brigadas de salud descentralizadas con especialistas en el área rural y urbana ✓ Velar por el fortalecimiento de la Red Pública Prestadora de Servicios de Salud mediante la contratación que con ellas deben hacer las Empresas Promotoras del Régimen Subsidiado y Contributivo. ✓ Promover la participación de la comunidad en los programas de salud pública, brindar capacitación en deberes y derechos en salud, promover la conformación de los Comités de Participación Comunitaria, fortalecer los Consejos Municipales de Seguridad Social y así contribuir dinámicamente en el control a la gestión que en el sector debe realizarse ✓ Promover ante el Gobierno Nacional y Departamental la consecución de los recursos para la ampliación de cobertura
--	--	--



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



	✓ Demoras en la atención de urgencias, déficit en la atención pre hospitalaria y barreras de acceso (filas, fichas, límite de citas) a los servicios hospitalarios. ✓ No hay estrategias para medición de las campañas de las EPS en promoción y prevención de enfermedades en el municipio	en el régimen subsidiado de la Población ✓ Promover la creación e institucionalización del programa: "La Salud a Su Casa" dirigido especialmente a la población rural y en condiciones de vulnerabilidad del Municipio, acorde con el Plan Preventivo de Salud. ✓ Dar continuidad al Plan de Atención Básica, priorizando los programas de acuerdo con el análisis de la información que contenga el perfil epidemiológico, la pirámide poblacional y los lineamientos establecidos por el departamento y el Ministerio de la protección social, como: reducción de enfermedades inmuno-prevenibles, salud mental, vigilancia del riesgo en el ámbito familiar, estilos de vida saludable, política salud sexual y reproductiva. ✓ Mantener una política encaminada a la depuración de la base de datos del régimen subsidiado para liberar cupos, así como gestionar recursos adicionales para ampliar la cobertura dentro de la población de niveles 1 y 2 de Sisben ✓ Creación del programa M.P.C. "Medico prioritario para el campesino" ✓ Medico permanente en los centros de salud de los corregimientos
--	--	---



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



4. LINEA AHORA SI, EDUCACION PARA LA GENTE

COMPONENTES  Educación  Cultura  Deporte y recreación  Tecnología	DIAGNOSTICO	ACCIONES
Educación	✓ Falta mejoramiento Infraestructura educativa en los Centros Rurales y Urbanos ✓ Falta de capacitación constante para los docentes ✓ Faltan convenios con Universidades Programas Profesionales ✓ Falta cobertura del programa PAE ✓ Falta transporte Escolar ✓ Pocos ingresos familiares para acceder a la educación no formal, técnica, tecnológica, superior y de postgrados. ✓ Falta de aulas de apoyo para los niños y niñas con discapacidades especiales. ✓ Falta cobertura de formación bilingüe en las instituciones educativas. ✓ Falta cobertura de los restaurantes escolares ✓ Falta dotación tecnológica ✓ Falta de aprovechamiento de las ofertas de las entidades educativas formal y no formal. ✓ Falta de instalaciones locativas para promocionar y	EDUCACION & INNOVACION TECNOLÓGICA ✓ Modernización de la Secretaria de Educación Municipal. ✓ Fortalecimiento de la junta municipal de educación JUME. ✓ Conectividad en las instituciones educativas del municipio urbanas y rurales ✓ Modernizar y dotación tecnológica a las instituciones educativas ✓ Gestionar programas de bilingüismo en el municipio e implementar mecanismos que permitan el facial acceso de toda la población a los mismos EDUCACION INFRAESTRUCTURA ✓ Mejoramiento y adecuación de Instituciones Educativas ✓ Mejoramiento y Adecuación de espacios físicos en las Instituciones Educativas ✓ Ampliación y adecuación de instituciones y centros educativos. ✓ Mejoramiento y dotación de instituciones y centros educativos.



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



	desarrollar programas de educación superior. ✓ Desinterés de los padres en los procesos académicos y educativos de sus hijos. ✓ No existe el acuerdo municipal para la asignación de becas ✓ No hay políticas de estímulos que fortalezcan el aprendizaje de los educandos. ✓ Inexistencia de espacios para la promoción de educación formal y no formal (oferta educativa del SENA, ESAP, Universidades y otros).	EDUCACION Y COMPROMISO ✓ Garantizar la continuidad del programa de alimentación escolar. ✓ Garantizar La política del Buen comienzo en el municipio ✓ Garantizar la continuidad del transporte escolar para los estudiantes del municipio ✓ Implementar la cultura de la Bicicleta y facilitarles a los estudiantes el desplazamiento a las instituciones educativas ✓ Garantizar los implementos básicos para que los estudiantes de escasos recursos puedan continuar con sus estudios. ✓ Vigilar y garantizar la permanencia de los estudiantes en las instituciones educativas EDUCACION, PEDAGOGIA Y BIENESTAR DOCENTE ✓ Capacitación constante para los docentes en temas pedagógicos, didácticos y académicos. ✓ Creación de espacios lúdicos deportivos para los docentes del municipio. ✓ Garantizar la celebración del día del docente como evento institucional. ✓ Creación del premio "Mejor Maestro" para los docentes del municipio en diferentes categorías. ✓ Actualización del Plan de Educación Municipal. PEM
--	--	---



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



		✓ Actualización de los PEI de las instituciones educativas. ✓ Diseño e implementación de la cátedra municipal ✓ Dotación e implementación y modernización de textos didácticos, pedagógicos y de interés general. EDUCACION Y PROYECCION ✓ Reconocimiento a los mejores Estudiantes de las instituciones educativas del municipio. ✓ Apoyo a los estudiantes de educación superior en la modalidad virtual. ✓ Garantizar espacios para la educación superior, técnica y tecnológica ✓ Garantizar salidas pedagógicas a los estudiantes en las cuales se les permita interactuar con otros entornos. ✓ Fomentar los semilleros de preicfes y preuniversitarios para los estudiantes de los grados once. ✓ Reducir la tasa de analfabetismo en el municipio.
Cultura	✓ Falta de actividades formativas enfocadas a una identidad cultural en la población Remediana ✓ Poco apoyo y reconocimiento a los artistas del municipio ✓ Falta de recursos para elementos y monitores idóneos en la práctica	✓ Fomento y difusión de las diferentes expresiones artísticas y culturas en el Municipio. ✓ Fortalecimiento, dotación y capacitación para la escuela de música ✓ Fomentar espacios adecuados para la implementación de la

	cultural ✓ Subutilización de la casa de la Cultura ✓ Poca continuidad y diversificación de programas culturales del municipio ✓ Falta de programas para la promoción del arte y fomento de la lectura ✓ Falta de eventos nacionales en diferentes áreas de la cultura ✓ Falta de infraestructura para actividades culturales	cultura por la lectura ✓ Conservación del patrimonio cultural ✓ Recuperar, dotar y fortalecer la casa de la cultura como espacio de encuentro, esparcimiento del tiempo libre. ✓ Fortalecimiento y apoyo a la biblioteca municipal ✓ Apoyo y fortalecimiento a los grupos artísticos municipales ✓ Creación de eventos de muestras culturales a nivel local, regional y nacional ✓ Apoyo a la política pública de la cultura ✓ Adecuación de espacios para la sana practica de los diferentes procesos artísticos
Deporte y Recreación	✓ Falta de programas que fomenten la alta competitividad de los deportistas Remédianos ✓ Subutilización de los escenarios deportivos existentes ✓ Escaso fomento a los programas deportivos y recreativos del municipio ✓ Pocas unidades deportivas para la práctica, promoción y desarrollo de actividades deportivas ✓ Pocos eventos competitivos regionales y nacionales ✓ Poca continuidad de las escuelas de formación deportiva en las diferentes disciplinas apoyadas por la administración ✓ No se promueve la fundamentación hacia la	✓ Mejoramiento y remodelación de la unidad deportiva municipal. ✓ Adecuación y ampliación de la unidad deportiva de la Cruzada ✓ Mejoramiento de escenarios deportivos ✓ Implementación y fortalecimiento de nuevas disciplinas deportivas ✓ Fomento y apoyo de los torneos deportivos ✓ Garantizar la integridad personal a los deportistas participantes en torneos y competencias oficiales del municipio en las diferentes disciplinas deportivas ✓ Fortalecimiento de los centros de iniciación y formación deportiva

	profesionalización del deporte ✓ Falta mantenimiento a los escenarios deportivos existentes ✓ Regular infraestructura para las escuelas de formación deportiva ✓ No existen los suficientes semilleros en diferentes disciplinas deportivas al interior de las instituciones educativas ✓ Pocos recursos para elementos y monitores idóneos en la práctica deportiva y recreativa.	✓ Convenio con clubes deportivos ✓ Dotación de implementos deportivos para la práctica de las diferentes disciplinas deportivas ✓ Fomento desarrollo y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre ✓ Gestionare gimnasios Bio - saludables. ✓ Gestionare una pista multifuncional que permita la práctica de varias disciplinas deportivas. ✓ Apoyo a los centros de iniciación y formación deportiva. ✓ Apoyo a las diferentes actividades lúdicas recreativas. ✓ Apoyo y fortalecimiento de jóvenes talentos que se destaquen en las actividades deportivas ✓ Capacitación de los recursos humanos en las diferentes actividades deportivas ✓ Apoyo al programa vacaciones recreativas ✓ Mejoramiento y adecuación de escenarios deportivos y culturales de las instituciones educativas del municipio ✓ Apoyo a intercambios culturales
Tecnología	✓ Equipos de cómputos obsoletos ✓ Falta de acceso a las nuevas tecnologías	✓ Modernizar los equipos de cómputos de las instituciones del municipio ✓ Implementar estrategias que permitan el acceso a



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



	✓ Falta de zonas wifi gratuitas ✓ Falta de internet en zonas rurales	las nuevas tecnologías ✓ Implementar zonas de internet gratuitas para comunidad urbana y rural ✓ Realizar las gestiones antes las empresas prestadores de servicio de internet para que se lleve a zonas rurales este servicio ✓ Gestionar la creación de Centros Comunitarios Rurales de Internet para difundir y aplicar a través de ellos capacitación virtual y el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación. ✓ Fortalecimiento de la formación en las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones
--	---	---

5. LINEA AHORA SI, EN EQUIPO POR LA GENTE

COMPONTES ✚ Protección integral a la primera infancia, infancia y adolescencia ✚ Apoyo a la población discapacitada ✚ Desplazados ✚ Equidad de género ✚ Población afro ✚ Población LGTBI ✚ Adulto mayor ✚ Mujeres cabeza de familia ✚ Protección de víctimas y restablecimiento de derechos	DIAGNOSTICO	ACCIONES
Protección Integral a la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	✓ Insuficiente cobertura para acceso a la educación de primera infancia 0-5 ✓ Infraestructura insuficiente para los programas de jóvenes ✓ No existen convenios con	✓ Los niños y jóvenes de escasos recursos matriculados en los CER's y en las IE's tendrán derecho al restaurante escolar, el cual tendrá énfasis en el componente nutricional y, se priorizarán los niños más pobre



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



	centros de protección de los menores infractores ✓ Poca preocupación por los menores trabajadores ✓ Falta de apoyo a la política de juventud	✓ Realizar acciones de mejoramiento de la infraestructura física de los hogares comunitarios de atención a la primera infancia ✓ Fortalecer la política de cero a siempre ✓ Gestionar ante el gobierno nacional la inclusión de más niños, niñas y adolescentes en el programa de familias en acción ✓ Propender por la erradicación del trabajo infantil en las calles y trazar acciones integrales para la protección de menores, su ingreso al estudio, además de darle soporte alimenticio, asistencia social y psicológica al núcleo familiar ✓ Se garantizará el cumplimiento y respeto de todos los derechos de los niños. ✓ Se dará estricto cumplimiento al Código de Infancia y Adolescencia, bajo la coordinación de la Comisaría de Familia. ✓ Se apoyará la creación y el fortalecimiento del Comité Municipal de Juventud como espacio de participación, deliberación y asesoría de la Juventud Remediana ✓ Se erradicará el trabajo infantil y se propiciarán espacios para el estudio, la lúdica y las artes ✓ Se dará continuidad a los programas de mejoramiento alimentario y nutricional de los niños y adolescentes ✓ A través del deporte y la cultura, con el apoyo de las iglesias cristianas y de las
--	--	---



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



		instituciones, se atenderán los programas y proyectos necesarios para combatir el alcoholismo, la drogadicción, el tabaquismo y la sexualidad irresponsable y crear hábitos de vida saludables para niños y adolescentes, con formación en valores y proyectos de vida. ✓ Se apoyarán los programas del Bienestar Familiar orientados a la primera infancia y a los hogares comunitarios. ✓ Se adoptarán las medidas pertinentes para evitar la desnutrición infantil y la morbilidad prevenible. ✓ Se adoptarán mecanismos para proteger los derechos de los niños y evitar el reclutamiento de menores para la guerra o para trabajos forzados, prostitución o drogadicción. ✓ Se convenio con un centro de protección para los menores infractores, para menores abusados, maltratados, abandonados o en alto riesgo de vulnerabilidad ✓ Durante el cuatrienio se construirán dos nuevos hogares agrupados para la primera infancia Centro de Desarrollo Infantil (CDI) ✓ Se actualizará el diagnóstico de infancia y adolescencia y se dará estricto cumplimiento a las políticas públicas de infancia y adolescencia
Apoyo a la Población Discapacitada		✓ gestionare la construcción de la casa productiva del discapacitado donde tengan un taller multifuncional: sala de



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



		terapia y rehabilitación, sala de sistemas con acceso a internet y taller productivo de manualidades ✓ apoyo a los proyectos productivos de la población en situación de discapacidad ✓ contratación de un(a) fisioterapeuta que garantice de manera permanente en el municipio las terapias y la rehabilitación de este grupo poblacional ✓ Adoptare políticas públicas para la atención integral de personas discapacitadas en situación de extrema pobreza o abandono. ✓ promover de auto sostenimiento económico ✓ institucionalidad en eventos municipales ✓ acompañamiento cultural, deportivo y educativo ✓ Gestionare un moto carro para población con discapacidad ✓ Fomentare la creación de empleo para la población con discapacidad ✓ Fortaleceré la asociación de personas con discapacidad
Desplazados	✓ Falta de apoyo a esta población pese a los pronunciamientos de las autoridades ✓ No existe la ruta de atención a la población desplazadas	✓ Los desplazados tendrán la oportunidad de acceder al restablecimiento y goce efectivo de los derechos constitucionales señalados por la Corte Constitucional de Colombia, en los términos de la Constitución y la Ley y en la medida de las posibilidades presupuestales del Municipio y la cooperación de los diferentes niveles de gobierno ✓ Se dará prioridad a la vivienda, a la generación de ingresos y a la protección



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



		de los derechos de los desplazados, especialmente el derecho a la vida y la protección de sus bienes.
Equidad de Género	✓ No existen mecanismos para proteger a las mujeres de la violencia	✓ Creación de la Coordinación para la Mujer ✓ Potenciación del ejercicio y la participación ciudadana y política de las mujeres en el ámbito local. ✓ Promover espacios de articulación, participación, información y formación de los derechos humanos con enfoque de género ✓ Retos para la equidad: redefiniendo la masculinidad ✓ Fortalecimiento de las organizaciones de mujeres urbanas y rurales.
Población Afro	✓ Falta de visibilización de la población afro ✓ Falta de políticas públicas que beneficien directamente a la población afro	✓ Lograr el mejoramiento en los estándares de calidad de vida de la población afro en el municipio, involucrando las características culturales de la comunidad negra y las necesidades de la misma ✓ Fomentar el fortalecimiento institucional y organizacional de las comunidades afro, garantizando una mayor participación en las esferas político-sociales de las mismas
Población LGTBI	✓ Poca visibilización de la población LGTBI ✓ Falta de Políticas Públicas que beneficien a la población LGTBI	✓ Reconocer y proteger la diversidad sexual como valor democrático de los antioqueños y antioqueñas, que garanticen derechos y oportunidades a la población Lgtb i(lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales) ✓ Promover un respaldo institucional a la población Lgtbi que propicie la



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



		participación de grupos diversos sexualmente en las esferas sociales y políticas y que logre que la población diversa sexualmente cuente con organizaciones sociales fuertes que luchen contra su discriminación ✓ Incluir en las políticas públicas municipales a la Población LGTBI ✓ Procurar que el acceso a la educación, a la salud sexual y reproductiva, al trabajo, entre otros, no esté limitado para la población Lgtbi por causas de discriminación social ✓ Adelantaremos en las diferentes instancias públicas, una política cultural que promueva en la sociedad el reconocimiento positivo de la diversidad sexual y el respeto a los derechos de las minorías sexuales en el espíritu pluralista y multicultural.
Adulto Mayor	✓ Poca visibilización de la población de la tercera edad ✓ Faltan programas que benefician a esta población ✓ Pocos adultos mayores tienen el subsidio de Colombia Mayor	✓ Gestionar ante el gobierno departamental nacional e internacional y en compañía de las instituciones municipales la consecución de recursos que permitan ampliar la cobertura y atención integral de adultos mayores en situación de abandono ✓ Incentivar y apoyar proyectos en los que el adulto mayor recupere sus capacidades y habilidades que le permitan desarrollar actividades que lo integren a la vida social. ✓ Incrementar la cobertura de los servicios de recreación, asistencia social, salud y educación no formal para la población pensionada y de



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



		la tercera edad con el fin de disminuir los índices de morbilidad, alcoholismo y violencia intrafamiliar ✓ Buscar ante el gobierno departamental y la empresa privada la obtención de recursos para la dotación del Centro de Atención Integral para la Tercera Edad ✓ Gestionar ante el gobierno nacional el aumento de la población del municipio de Remedios beneficiaria del subsidio de Colombia Mayor ✓ Acompañamiento cultural, deportivo y educativo ✓ Garantizarle la recreación y aprovechamiento del tiempo libre ✓ promover programas productivos de auto sostenimiento y generación de ingresos ✓ Institucionalidad del adulto mayor en todos los eventos del municipio ✓ Dotación de los centros de adulto mayor ✓ Garantizar los uniformes a todos los adultos mayores cada año
Mujeres Cabeza de Familia	✓ No existe una política que beneficie a esta población	✓ Brindar capacitación para el empleo: belleza, costura, panadería y repostería, manualidades, manipulación de alimentos, etc. como alternativa para mejorar sus ingresos, para la creación de microempresas o para el ingreso al mercado laboral ✓ Se priorizarán los subsidios de vivienda y las ofertas de empleos para este grupo poblacional ✓ Apoyo a los grupos y



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



		asociaciones de mujeres, con programas y proyectos que ayuden a mejorar sus ingresos y calidad de vida, a través de las capacitaciones y la contratación de confección de productos o prestación de servicios ✓ Creación de ASOREMUCAFA "Asociación Remediana de Mujeres Cabeza de Familia"
Protección de Víctimas y Restablecimiento de Derechos	✓ Poco interés por la población víctima ✓ Pocas oportunidades para la población víctima ✓ No hay apoyo institucional para población víctima ✓ Poca visibilización de la población víctima	✓ Darle cumplimiento a lo concerniente a la administración municipal de la Ley 1448 de 2011 ✓ Invertir en proyectos productivos tendientes a la estabilización socioeconómica de las familias y personas víctimas de la violencia ✓ Darle cumplimiento a lo establecido por la Corte Constitucional en materia de desplazamiento forzado. ✓ Fortalecer los programas de la Casa de Justicia con el personal idóneo y acompañado de programas sociales para que la solución a los problemas de convivencia en el Municipio, tengan una solución integral y de fondo ✓ Realizar acompañamiento jurídico y psico-social a las víctimas del conflicto armado desde el momento en que se presenta la condición y hasta su estabilización o restablecimiento de derechos

6. LINEA AHORA SI, DESARROLLO PLANIFICADO PARA LA GENTE

COMPONENTES ✚ Minería ✚ Turismo ✚ Medio ambiente ✚ Seguridad ✚ Participación comunitaria, cultura ciudadana y convivencia ✚ Sistema de gestión del riesgo ✚ Empleo ✚ Comercio	DIAGNOSTICO	ACCIONES
Minería	✓ Falta de políticas públicas en beneficio del pequeño minero o minero ancestral ✓ Falta de apoyo al pequeño minero ✓ Falta de formalización del sector minero	✓ Apoyo a la explotación de la minería formal con el acompañamiento de la Secretaría de Minas del municipio ✓ Apoyo al minero ancestral ✓ Se fomentará el desarrollo sostenible de la minería ✓ Gestionar la construcción de la Planta de Beneficio Municipal (P.B.M.) para el pequeño minero ✓ Capacitación, acompañamiento y Formalización de los pequeños mineros ✓ Incentivar y acompañar al pequeño minero para la formalización y creación de empresas
Turismo	✓ El sector turístico deberá fortalecerse desde la administración municipal, con el fin de establecer estrategias mancomunadas, para una correcta organización del sector, que garantice la erradicación del trabajo	✓ Construcción del plan municipal de Turismo ✓ Diseño de la ruta turística minera ✓ Incentivar acciones que permitan el aprovechamiento de la oferta urbana en el desarrollo económico del



PROGRAMA DE GOBIERNO REMEDIOS ANTIOQUIA ALCALDIA 2020-2023



	infantil y la adecuada prestación del servicio en bien del desarrollo económico integral del municipio ✓ Inexistencia de una oficina de asuntos turísticos que acompañe a los vinculados del sector para el funcionamiento articulado y eficiente de la actividad ✓ Ausencia de infraestructura urbana como atractivo turístico que genere la reactivación económica en el casco urbano ✓ Falta de asociatividad con los municipios circunvecinos para el aprovechamiento de los potenciales turísticos urbanos y rurales. ✓ Deficiencias en la operatividad de los puntos de información turística organizados ✓ Poca promoción de los productos turísticos existentes que puede ofrecer el municipio ✓ Inexistencia de inventarios del sector turístico municipal ✓ Desaprovechamiento del talento humano local formado en turismo. ✓ Inexistencia de convenios interinstitucionales entre administración y policía de turismo. ✓ Falta de programas y	municipio ✓ Implementar todo un sistema de señalización e información visual que le permita al turista y comunidad, identificar y localizar los diversos destinos o atractivos del municipio ✓ Promover el desarrollo social y turístico del municipio aprovechando y fortaleciendo la infraestructura existente ✓ Realizar el inventario turístico municipal - Conformar mesas de trabajo con los operadores turísticos (hoteles, restaurantes entre otros) ✓ Conformación del comité de promoción turística del Municipio de Remedios ✓ Institucionalizar guías turísticos.
--	---	---



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



	eventos de carácter nacional e internacional que incentiven la presencia turística en el municipio. ✓ Ausencia de programas de integración turística con parques temáticos y hoteles de la región que motiven la presencia del turismo en el municipio ✓ Poca promoción en medios locales, regionales, nacionales e internacionales de Remedios.	
Medio Ambiente	✓ Contaminación en fuentes hídricas por mal manejo de aguas residuales y residuos sólidos, producto de asentamientos subnormales y de construcciones indebidas en sectores de rondas y de quebradas. ✓ Inoperancia de las plantas de tratamiento de aguas residuales del municipio ✓ Altos índices de contaminación visual y auditiva en todos los sectores del municipio. ✓ Ausencia de programas articulados entre la administración, las empresas prestadoras de servicios públicos y la comunidad, para el buen manejo y aprovechamiento de residuos sólidos. ✓ Falta de actividades de	✓ Conservación y recuperación de micro cuencas que abastecen el acueducto y protección de las fuentes hídricas. ✓ Disposición, eliminación y reciclaje de residuos líquidos y sólidos. ✓ Fomentar la cultura del reciclaje y conformación de una asociación encargada del manejo de residuos. ✓ Adquisición de predios de reserve hídrica y reserva natural. ✓ Implementar programas de reforestación. ✓ Pago por servicios ambientales asociados al recurso hídrico ✓ Garantizar una planificación integral y administración eficiente en la recuperación y mejoramiento del medio ambiente, ajustada a los programas regionales y nacionales.

	reforestación con especies no endémicas. ✓ Deterioro de la cuenca del río Roble y fuentes hídricas aledañas al área urbana por deforestación. ✓ No hay programas de sensibilización para los dueños de los animales sobre la recolección de excrementos de los mismos. ✓ Deficiencia en la operación de los comités ambientales para la preservación de los recursos naturales y las zonas de protección ambiental. ✓ Indebida disposición de residuos sólidos en espacios públicos y lotes baldíos. ✓ Falta de apoyo a las entidades sin ánimo de lucro, que tienen como objeto social la preservación y conservación del medio ambiente. ✓ Inexistencia de un programa de conservación y recuperación de fuentes hídricas para el municipio ✓ No hay aplicabilidad del EOT	✓ Estructurar programas donde la participación comunitaria estimule la creación de una cultura ciudadana, para la protección y conservación del medio ambiente con acciones que disminuyan el ruido, la racionalidad en el uso del agua, manejo y aprovechamiento de residuos sólidos y el amor por la naturaleza. ✓ Actualizar el inventario de zonas de protección ambiental de propiedad del municipio, ✓ Promover el manejo integral del agua, con programas de preservación y recuperación de los ríos, protección de cuencas hidrográficas, humedales, reforestación, anti-erosión y racionalización del consumo por la comunidad. ✓ Definir estrategias para la sostenibilidad ambiental con programas como: conservación y uso sostenible de bienes y servicios ambientales, manejo integral del agua, desarrollo de la industria verde, el ecoturismo y el control. ✓ Generar acciones para reglamentar y controlar la
--	---	---



PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023



		aplicabilidad permanentemente sobre la contaminación auditiva y visual. ✓ Expandir los programas para el manejo y aprovechamiento de residuos sólidos, donde se involucre la administración, las empresas de servicios públicos y la comunidad. ✓ Involucrar a las empresas prestadoras de servicios públicos con la administración, para el desarrollo de programas lúdicos y pedagógicos en los diferentes barrios del municipio y zona rural sobre el aprovechamiento de los servicios públicos y residuos sólidos en cuanto a la importancia de su racionalización. ✓ Identificar los recursos naturales nativos de la zona para propiciar programas de recuperación forestal. ✓ Incluir a las fundaciones y grupos ambientales del municipio en proyectos lúdicos y educativos que propendan por la concientización sobre temáticas ambientales en la comunidad. ✓ Involucrar a la Policía Nacional, la Corporación Autónoma Corantioquia
--	--	---



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



		y la comunidad que habita las cuencas hidrográficas del municipio, para adelantar controles permanentes y así evitar la explotación masiva de los guaduales, flora y fauna que habita en estas. ✓ Llevar a cabo un inventario para el manejo adecuado de todas las micro cuencas del Municipio. ✓ Desarrollar programas de reforestación protectora – productora – reforestación de cuencas abastecedoras de acueductos veredales, multiveredales y de la cabecera municipal. ✓ Fomentar programas de plantaciones forestales para hacer aprovechamiento de maderas con fines comerciales ✓ Llevar a cabo programas de sensibilización y capacitación a la comunidad frente a la deforestación y el ecosistema. ✓ Desarrollar programas de sensibilización y capacitación en manejo adecuado de residuos sólidos, (reciclaje), que nos permita obtener un entorno más sano tanto en la zona urbana y rural. ✓ Hacer cumplir las normas en materia de protección de los animales. ✓ Sensibilizar a la comunidad en cuanto al cuidado de las mascotas y de la flora y la fauna.
--	--	--



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



		✓ Terminación de los colectores con recursos de cofinanciación y gestión de los recursos necesarios para la planta de tratamiento de aguas residuales. ✓ Presentar proyectos para la cofinanciación de los programas propuestos en el PGIRS.
Seguridad	✓ Falta de personal de la fuerza pública para garantizar la seguridad ciudadana ✓ Regular estado del parque automotor para los organismos de seguridad ✓ No existen red de alarmas comunitarias ✓ No se articulan con la administración municipal los programas sociales de los entes de seguridad (como frentes de seguridad, espacios pedagógicos, programa DARE y demás) ✓ Falta de señalización de tránsito para la movilidad ✓ No existe un organismo de tránsito municipal ✓ Falta de organización de redes de seguridad del comercio ✓ Falta de mantenimiento de las instalaciones de los organismos de seguridad ✓ No hay credibilidad de la comunidad con relación a los organismos de seguridad ✓ Poca aplicabilidad de la Ley 1801 de 2016, Código Nacional de Policía y Convivencia ✓ No se realizan campañas de prevención ✓ No hay una política	✓ Construcción, adopción y aplicación del Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana ✓ Implementación de cámaras de seguridad en el municipio y corregimientos ✓ Promover la cultura de la consistencia, la legalidad y la transparencia ✓ Programas de sensibilización a la comunidad en temas de drogadicción ✓ Procurar condiciones de seguridad ciudadana que aminoren los altos índices de violencia y el número de delitos contra las personas. ✓ Fortalecer redes de seguridad barriales, veredales y del comercio organizado. ✓ Fomentar la cultura de la confianza y la comunicación entre los diferentes sectores de la comunidad y las fuerzas del orden con mutuo respeto. ✓ Gestionar con la fuerza



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



	pública de convivencia ciudadana y seguridad ciudadana	pública, la extensión de sus programas mediante actividades comunitarias. ✓ Tramitar ante el gobierno departamental y Nacional proyectos de dotación (comunicación y tecnologías, parque automotor idóneo para el sector rural y urbano), capacitación y mejoramiento de las plantas físicas de los organismos de seguridad. ✓ Presentar ante el Ministerio de Transporte la propuesta para la creación de una oficina de tránsito municipal.
Participación Comunitaria, Cultura Ciudadana y convivencia	✓ Falta de sentido de pertenecía por nuestro municipio ✓ Falta de procesos que generen conciencia ciudadana ✓ Falta de apoyo y asesoría social a las juntas de acción comunal, veedurías ciudadanas y Consejo Territorial de Planeación ✓ Falta de difusión de los programas municipales hacia la comunidad (respeto a los demás, tolerancia, sana convivencia, prevención y promoción, emergencias). ✓ Falta de conciencia y respeto en algunos sectores de la comunidad hacia los animales ✓ Falta un sitio adecuado	✓ Crear espacios escolares y comunitarios participativos para el ejercicio de la cultura ciudadana y trabajo en equipo ✓ Apoyar la gestión de proyectos y actividades de las Juntas de Acción Comunal ✓ Apoyar a la funcionalidad del Comité Interinstitucional de Veeduría Ciudadana ✓ Fortalecer y apoyar a la ASOCOMUNAL ✓ Acompañar desde lo institucional los procesos de asociación cívica en la lucha contra el alcoholismo, la drogadicción y programas de readaptación social. ✓ Promover programas destinados a crear cultura de tolerancia, buena convivencia y valores de



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



	para las reuniones de ASOCOMUNAL ✓ Falta de normatividad municipal que permita la buena convivencia y el aprovechamiento del espacio público	urbanidad en toda la población. ✓ Fortalecer y Capacitar a las juntas de acción comunal, veedurías ciudadanas y consejo territorial de planeación para que se integren técnicamente al buen logro del desarrollo municipal. ✓ Fortalecer la oficina de Desarrollo Comunitario, con el propósito de brindar un espacio articulado, entre los mecanismos de participación ciudadana y la Administración Municipal. ✓ Promover proyectos a través de canales de comunicación para la promoción de la convivencia y valores ✓ Generar procesos sobre el respeto y buen trato hacia los animales, realizar jornadas de esterilización. ✓ Gestionar programas destinados a promover la cultura ciudadana para el manejo de excrementos de los animales.
Sistema de Gestión del Riesgo	✓ Falta de apoyo para el fortalecimiento de los organizamos de atención de desastres ✓ Falta divulgación, difusión y promoción hacia la comunidad de los planes de	✓ Realizar estudios de actualización de las zonas vulnerables a diferentes eventos naturales ✓ Adelantar planes y programas que prevengan los riesgos ambientales, desde la educación, prevención, vigilancia y



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



	contingencia y planes locales de emergencia. ✓ Falta de cultura de la prevención entre la comunidad ✓ Falta fortalecimiento en la divulgación de la atención y prevención de desastres. ✓ No se socializa, la difusión, promoción de los comités y planes de emergencia en todos los planteles educativos, instituciones públicas, comercio y operadores turísticos, JAC. ✓ Falta de equipo automotor, elementos y herramientas adecuadas de los organismos de socorro del municipio para atender una emergencia de alta magnitud ✓ Falta actualizar los estudios en zonas de riesgo por sismo y deslizamiento	sanción ✓ Establecer convenios con los organismos de socorro para su fortalecimiento institucional, y generación de empleo ✓ Respetar y oxigenar los rublos presupuestales destinados para la atención y prevención de desastres ✓ Gestionar el fortalecimiento del Comité Local de Emergencia ✓ Implementación, socialización, promoción y operatividad de los comités locales de emergencia en todos los planteles educativos, instituciones públicas, comercio, operadores de justicia, operadores turísticos y comunidad en general ✓ Tramitar ante el gobierno Nacional y Departamental proyectos de dotación (tecnología, comunicaciones, parque automotor idóneo para el sector rural y urbano), capacitación a organismos de socorro, y creación de planes de mitigación y contingencia para atender emergencias de alta magnitud.
Empleo	✓ Ausencia de programas de capacitación hacia el emprendimiento. ✓ No hay apoyo y acompañamiento para la creación y sostenibilidad de pymes ✓ Falta de asociatividad	✓ Diseño de la política Municipal de empleo ✓ Estudiaré de la mano del concejo Municipal, la posibilidad de crear alivios tributarios y exenciones para las empresas que se instalen en la localidad y

	entre las Mipymes para facilitarles acceder a eventos, ruedas de negocios, programas de financiamiento, programas gubernamentales y no gubernamentales de capacitación, actualización tecnológica y demás. ✓ Falta de incentivos tributarios para las empresas que se ubiquen en el municipio ✓ Falta de promoción municipal para nuevas empresas	generen empleo en nuestro municipio ✓ Se implementaran programas de capacitación a través del Sena y otras instituciones, incentivando que dichas capacitaciones tengan valor agregado, para así dar empleo a otras personas que participarán en la cadena comercial ✓ En cuanto al campo se hará más énfasis en la capacitación y tecnificación del mismo, a través de la Umata, La Ugam coordinadas por Planeación y con la Asesoría de la Oficina de Desarrollo de la Comunidad, entidades municipales que bien orientadas pueden jalonar el desarrollo del sector campesino, buscando fomentar el cultivo de productos alternativos ✓ Formalización de la pequeña Minería ✓ Fortalecimiento, capacitación y acompañamiento a la asociación de comerciantes del municipio ✓ Fomentar, capacitar al pequeño artesano ✓ Apoyo a la cultura del emprendimiento y economía naranja. ✓ Fortalecimiento para las empresas de existentes. ✓ Apoyo a las madres cabeza de familia en la creación de empresas
Comercio	✓ Deficiencia en las estrategias que propendan por el	✓ Impulsar la organización de los comerciantes



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



	mejoramiento de las asociaciones existentes, con miras a la comercialización y expansión de sus productos para que incentiven la generación de empleo. ✓ Proliferación del comercio informal. ✓ Ausencia de programas para la generación de micro empresas con acompañamiento técnico y de herramientas financieras desde la administración municipal. ✓ No hay acciones para la presencias de empresas representativas del nivel nacional e internacional que incentiven la economía del municipio ✓ Falta de aplicabilidad del EOT ✓ No existen incentivos para la generación de empleo por parte de la administración municipal a los pequeños comerciantes del municipio. ✓ Pocos mecanismos de control	✓ Concertar con establecimientos públicos los horarios de atención de conformidad con lo establecido en las leyes y ordenanzas ✓ Generar alianzas estratégicas con el sector cooperativo y mutual, para que inviertan en el desarrollo local urbano y rural en todos los ejes de desarrollo ✓ Crear un programa donde las microempresas existentes y nuevas que se instalen en el municipio o las propias, tengan la oportunidad de acceder a ventajas empresariales, a través de estrategias como el fondo de oportunidades, préstamos rotativos, estímulos tributarios, capacitaciones y acompañamiento ✓ Formalizar convenios con la Federación Nacional de Comerciantes FENALCO, las asociaciones de comerciantes, artesanos, el SENA y la Cámara de Comercio, para establecer estrategias de incentivación de nuevos comercios y
--	---	--



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



	administración vs empresas contribuyentes	creación de nuevas MIPYMES. ✓ Fortalecer las iniciativas de comercio informal, mediante capacitación, aporte de capital semilla, asesoría, seguimiento empresarial y formas de asociatividad que permitan la subsistencia en el largo plazo de estos nuevos mecanismos de generación de empresas. ✓ Fomentar capacitaciones permanentes al comercio formal en emprendimiento y normatividad tributaria. ✓ Hacer atractivo al municipio para que empresas del orden nacional e internacional se establezcan en el municipio y generen nuevas plazas de empleo ✓ Direccionar convenios y estímulos tributarios con las empresas que se radiquen en el municipio, para que su planta de personal tenga un porcentaje alto de generación de empleo local ✓ Brindar acompañamiento técnico-jurídico-
--	--	--



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



		empresarial a las juntas de acción comunal.
--	--	---

7. LINEA AHORA SI, INFRAESTRUCTURA Y PROGRESO PARA LA GENTE

COMPONENTES ✚ Vías ✚ Servicios Públicos ✚ Vivienda ✚ Espacio Público y Movilidad ✚ Infraestructura	DIAGNOSTICO	ACCIONES
Vías	✓ Vías sin pavimentar en diversas zonas de Remedios. ✓ Inexistencia de señalización de tránsito, reductores y semaforización en la zona urbana y rural de la localidad. ✓ Deterioro de la malla vial urbana y rural por alto flujo vehicular, factores climáticos y cumplimiento de la vida útil. ✓ Congestión en algunos barrios del municipio que solo cuentan con una vía de acceso ✓ Deterioro de Vías urbanas y rurales ✓ Faltan puentes en zona rural	✓ Realizar el inventario municipal de vías ✓ realizar el estudio de movilidad del municipio ✓ realizar señalización adecuada del municipio ✓ mejoramiento de vías urbanas y rurales ✓ Gestionare la construcción de placa huella en zona rural ✓ Mantenimiento de caminos veredales ✓ Gestionare la construcción de puentes en zona rural
Servicios Públicos	✓ Falta de plantas de potabilización del agua ✓ Deficiencia de servicio de agua para abastecimiento municipal ✓ Déficit de alumbrado público en algunas zonas del municipio ✓ No hay suficiente control en el tendido del acueducto por gravedad	✓ Continuar con el plan maestro de acueducto y alcantarillado. ✓ Garantizar y optimizar el servicio de acueducto. ✓ Promover los procesos de seguimiento y control a las empresas prestadoras de los servicios públicos de aseo, alumbrado público,



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



	✓ Faltan programas educativos por parte de las empresas prestadoras de servicios sobre el buen manejo y conservación de los servicios públicos ✓ No existe control sobre los costos de los servicios públicos ✓ Poco control a las empresas prestadoras de servicios públicos ✓ Deficiencia en la red de alumbrado público rural	energía, acueducto y alcantarillado; que aseguren el cumplimiento de sus obligaciones contractuales. ✓ Revisar los altos costos de los servicios públicos ✓ Promover la cultura ciudadana sobre el uso adecuado y racional de los servicios públicos, el uso eficiente y ahorro del agua y energía, reducción de residuos sólidos y líquidos. ✓ Involucrar a las empresas prestadoras de servicios públicos con la administración, para el desarrollo de programas lúdicos y pedagógicos en los diferentes barrios del municipio y zona rural, sobre el aprovechamiento de los servicios públicos y la importancia de su racionalización. ✓ Revisar y auditar el sistema tarifario de los servicios de Acueducto y alcantarillado, energía eléctrica, alumbrado público, recolección de residuos sólidos. ✓ Garantizar los subsidios actuales para los estratos 1 y 2 de los servicios públicos domiciliarios.
Vivienda	✓ Falta de disponibilidad de terrenos para el desarrollo de proyectos de vivienda ✓ Desconocimiento de la comunidad en la aplicación de normas de construcción ✓ Déficit de vivienda municipal ✓ Existencia de asentamientos subnormales en zonas de alto riesgo	✓ Actualizar el inventario de viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo, presentándolo a entidades del orden nacional para la gestión de programas de reubicación. ✓ Reclassificar las zonas de expansión del municipio. ✓ Propiciar estrategias para el aprovechamiento de programas relacionados con la vivienda establecida por el gobierno nacional.

	✓ Ausencia de normatividad municipal que permita un ordenamiento territorial adecuado ✓ Inexistencia de programas que mejoren las condiciones de salubridad en barrios de estratos 1 y 2 ✓ No existe proyección de programas de vivienda de interés social	✓ Promover la realización de un estudio técnico para verificar las condiciones de zonas declaradas de alto riesgo. ✓ Realizar programas de mejoramiento de vivienda urbana y rural a la población en condición de discapacidad. ✓ Gestionar proyectos ante las entidades del orden nacional para adelantar campañas del mejoramiento de vivienda rural y urbana. ✓ Promover proyectos de autoconstrucción de vivienda
Espacio Público y Movilidad	✓ No hay aplicabilidad y operatividad del plan de movilidad. ✓ Invasión de andenes, parques y calles por parte de vendedores ambulantes, propietarios, arrendatarios, comerciantes y vehículos surtidores de locales comerciales. ✓ Falta de estímulos pedagógicos para el buen uso del espacio público. ✓ Ausencia de señalización, control y penalización al mal uso del espacio público. ✓ No existe reglamentación local para el uso y explotación del espacio público. ✓ Necesidad de incorporación de un plan de movilidad al EOT.	✓ Elaborar los planes de movilidad y plan estratégico de seguridad vial. ✓ Concertar con los actores directos la reglamentación de la publicidad exterior, logrando el embellecimiento del entorno con miras a hacerlo más agradable para el propio y el turista. ✓ Gestionar recursos para adelantar proyectos de señalización o reposición de señalización de tránsito, que bajen los índices de accidentalidad y contribuyan a la regulación del mismo. ✓ Realizar acciones de mantenimiento de los espacios abiertos, plazas, parques y zonas verdes del municipio, con el sano esparcimiento del



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



	✓ Deterioro de monumentos públicos ✓ Deficiencia de los espacios para el parqueo de vehículos de propios y visitantes (zonas azules) ✓ Problemas de movilidad en el sector céntrico del municipio ✓ Falta de presencia de funcionarios responsables de ejercer el control del espacio público ✓ Mala utilización, distribución y uso del espacio dado en el marco de la plaza de bolívar ✓ No hay aplicabilidad a la reglamentación de publicidad visual y sonora	colectivo de la comunidad y los visitantes, haciendo un municipio más amable e integrado con el ambiente. ✓ Capacitar el sector del transporte público para enfrentar los retos del turismo. ✓ Gestionar recursos que generen una infraestructura amable con la movilidad de la población discapacitada. ✓ Acordar con los prestadores del Servicio Público de Transporte, donde se impulsen herramientas tecnológicas de comunicación y permitan un entorno seguro a propios y visitantes. ✓ Gestionar la creación de la Secretaría de Tránsito y Transporte. ✓ Implementar programas de señalización municipal. ✓ Concertar con vendedores ambulantes zonas reglamentadas y zonas libres para la comercialización de bienes.
Infraestructura	✓ Falta infraestructura en múltiples sectores del municipio	✓ Gestionare la Construcción de la sede de Asocomunal ✓ Gestionare la construcción de casetas de juntas de acción comunal en diferentes barrios del casco urbano y en la zona rural



PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023



		✓ Remodelación y ampliación parque principal. ✓ Mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física municipal. ✓ Gestionar ante las diferentes instancias nacionales proyectos de infraestructura que minimicen las problemáticas del municipio (saneamiento básico, vías, educación, salud, deportes y cultura, bienes de uso público, instalaciones de justicia, socorro, seguridad institucional, señalización), para lograr una mayor competitividad comercial. ✓ Gestionar ante las diferentes instancias departamentales y nacionales proyectos de infraestructura que proyecten al municipio como lugar atractivo a visitar. ✓ Tramitar proyectos de infraestructura estratégica, pertinentes para el desarrollo urbano y territorial del municipio. ✓ Gestionar las obras de interconexión vial entre
--	--	---



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



		los diferentes barrios. ✓ Fortalecer la gestión para la cooperación y cofinanciación de macro proyectos en infraestructura que impacten el desarrollo social y económico, contribuyendo a la competitividad del municipio. ✓ Involucrar a la comunidad en la sensibilización y responsabilidad que tienen para ejercer control ante el cuidado de la infraestructura municipal. ✓ Gestionare la construcción en convenio con la Iglesia Católica del cementerio civil del corregimiento de la Cruzada ✓ Gestionare la construcción del coso municipal
--	--	---

8. LINEA AHORA SI, BIENESTAR RURAL & EMPRENDIMIENTO PARA LA GENTE

COMPONENTES	DIAGNOSTICO	ACCIONES
Bienestar Rural & Emprendimiento	✓ Altos índices de desempleo. ✓ Realización de actividades económicas que generan pocos puestos de empleo. ✓ Dificultad en la comercialización de los productos agrícolas.	✓ Estructurar Oportunidades para el campo, a través de estímulos tributarios para la diversificación, asistencia técnica, alianzas productivas. ✓ Acompañar y fortalecer



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



	✓ Deterioro de suelos productivos por la actividad ganadera. ✓ Falta de incentivos para la producción agrícola. ✓ Deficiencias en la operatividad del consejo municipal de desarrollo social CMDR ✓ Inexistencia de programas tipo “mercados y ferias campesinos”, que garanticen la comercialización de los productos ✓ No es operativa la unidad municipal de asistencia técnica agropecuaria ✓ Revisar los avalúos catastrales rurales. ✓ Ausencia de programas que incentiven la siembra, producción y comercialización de productos propios de la región. ✓ No se realiza seguimiento y dar continuidad a los procesos agrícolas, ofrecidos por las instituciones públicas.	las cadenas productivas existentes en el municipio en la búsqueda de acciones que permitan la comercialización de sus productos de forma directa. ✓ Gestionar con entidades educativas y productivas de la región y la nación capacitaciones en carreras técnicas, que fortalezcan la mano de obra certificada en busca del desarrollo rural competitivo. ✓ Generar estrategias de apoyo a proyectos de producción agropecuaria que creen posibilidades de empleo. ✓ Promover ruedas de negocios que favorezcan los intereses comerciales del productor Remediano. ✓ Estimular la recuperación del mercado campesino, como otra forma de generación de recursos. ✓ Coordinar con los productores agropecuarios del municipio la realización de ferias y venta de productos en las instalaciones de la plaza de mercado, garantizando precios bajos y en contraprestación el municipio lo apoyara con asistencia técnica o
--	---	--



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



		insumos. ✓ Implementar proyectos productivos dirigidos a la mujer rural y promover la conformación de la asociatividad rural ✓ Fomentar los mercados campesinos ✓ Fortalecimiento al CMDR- Consejo Municipal de Desarrollo Rural ✓ Construiré vivienda nueva digna tanto urbana como rural (proyecto macro y prioritario) ✓ Daremos todo el impulso y organización a la electrificación rural ✓ Fortaleceré los trapiches comunitarios como forma de fomentar el empleo rural ✓ Centro de acopio de productos agropecuarios producidos por pequeños productores. ✓ Fomento de crédito agropecuario
--	--	--

9. LINEA AHORA SÍ, DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA EL BUEN GOBIERNO PARA LA GENTE

COMPONENTE + Desarrollo Institucional	DIAGNOSTICO	ACCIONES
Desarrollo Institucional Para El Buen Gobierno	✓ Falta de compromiso por parte de los empleados públicos ✓ Desorientación a la ciudadanía por parte de	✓ Generar políticas claras que perduren en el tiempo, desde un punto de vista gerencial que permitan a la Administración municipal interactuar con la



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



	los funcionarios públicos a la hora de brindar información a la ciudadana	comunidad y para la comunidad. Remedios como un municipio transparente y socialmente responsable. ✓ Capacitación sobre atención al público en primer mes de gobierno ✓ Implementar un mecanismo de QRS para que comunidad ponga en conocimiento del alcalde las fallas que se presenten en el servicio público de la administración ✓ Consolidar con las Juntas de Acción Comunal un proceso de capacitación, fortalecimiento y concertación de decisiones de grupos organizados, como son: mujeres, jóvenes, grupos ambientales, artísticos, entre otros. ✓ Fortalecer la capacidad institucional y de gestión del Comité de Atención a la Población Desplazada que funciona en el Municipio. ✓ Propiciar espacios y brindar apoyo psicosocial, para que los jóvenes y adultos desplazados por la violencia puedan socializar su problemática planteando caminos de solución, con asistencia de las instituciones encargadas de esta política en Remedios, buscando conservar su identidad cultural, elevar su potencial productivo y su autoestima. ✓ Generar políticas que promuevan la atención a la población desplazada, brindándole los medios necesarios y asistencia para cubrir sus necesidades
--	--	---



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



		en salud, educación y servicios básicos. ✓ Garantizar el Estado de Derecho en todas las decisiones de la Administración Municipal de Remedios, con un marco legal establecido e implementado. ✓ Garantizar la prioridad en la atención de la Administración Municipal y en la Empresa Social del Estado, durante los fines de semana, para los campesinos que son las personas que presentan mayores dificultades para trasladarse durante los días corrientes ✓ Apoyo a los grupos religiosos, étnicos y culturales
--	--	---



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



10. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se gestaron en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro en 2012. El propósito era crear un conjunto de objetivos mundiales relacionados con los desafíos ambientales, políticos y económicos con que se enfrenta nuestro mundo.

Los ODS sustituyen a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), con los que se emprendió en 2000 una iniciativa mundial para abordar la indignidad de la pobreza. Los ODM eran objetivos medibles acordados universalmente para hacer frente a la pobreza extrema y el hambre, prevenir las enfermedades mortales y ampliar la enseñanza primaria a todos los niños, entre otras prioridades del desarrollo.

Durante 15 años los ODM impulsaron el progreso en varias esferas importantes: reducir la pobreza económica, suministrar acceso al agua y el saneamiento tan necesarios, disminuir la mortalidad infantil y mejorar de manera importante la salud materna. También iniciaron un movimiento mundial destinado a la educación primaria universal, inspirando a los países a invertir en sus generaciones futuras. Los ODM lograron enormes avances en la lucha contra el VIH/SIDA y otras enfermedades tratables, como la malaria y la tuberculosis.

El legado y los logros de los ODM nos han brindado lecciones y experiencias valiosas para comenzar a trabajar en pos de los nuevos Objetivos. No obstante, para millones de personas de todo el mundo, la labor no ha concluido. Debemos hacer un último esfuerzo para poner fin al hambre, lograr la plena igualdad de género, mejorar los servicios de salud y hacer que todos los niños sigan cursando estudios después de la enseñanza primaria. Los ODS también son un llamado urgente para que el mundo haga la transición a una senda más sostenible.

Los ODS constituyen un compromiso audaz para finalizar lo que hemos iniciado y abordar los problemas más urgentes a los que hoy se enfrenta el mundo. Los 17 Objetivos están interrelacionados, lo que significa que el éxito de uno afecta el de otros. Responder a la amenaza del cambio climático repercute en la forma en que gestionamos nuestros frágiles recursos naturales. Lograr la igualdad de género o mejorar la salud ayuda a erradicar la pobreza; y fomentar la paz y sociedades inclusivas reducirá las desigualdades y contribuirá a que prosperen las economías. En suma, es una oportunidad sin igual en beneficio de la vida de las generaciones futuras.

Los ODS coincidieron con otro acuerdo histórico celebrado en 2015, el Acuerdo de París aprobado en la Conferencia sobre el Cambio Climático (COP21). Junto con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, firmado en el Japón en marzo de 2015, estos acuerdos proveen un conjunto de normas comunes y metas viables para reducir las emisiones de carbono, gestionar los riesgos del cambio climático y los desastres naturales, y reconstruir después de una crisis.



PROGRAMA DE GOBIERNO REMEDIOS ANTIOQUIA ALCALDIA 2020-2023



Los ODS son especiales por cuanto abarcan las cuestiones que nos afectan a todos. Reafirman nuestro compromiso internacional de poner fin a la pobreza de forma permanente en todas partes. Son ambiciosos, pues su meta es que nadie quede atrás. Lo que es más importante, nos invitan a todos a crear un planeta más sostenible, seguro y próspero para la humanidad.

Datos clave de los ODS:

- Más de 1.000 millones de personas han salido de la pobreza extrema (desde 1990). La mortalidad infantil se ha reducido en más de la mitad (desde 1990). El número de niños que no asisten a la escuela ha disminuido en más de la mitad (desde 1990). Las infecciones por el VIH/SIDA se han reducido en casi el 40% (desde 2000).

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



En el Plan de Desarrollo **AHORA SI POR LA GENTE**, quedaran incluidos cada uno de LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE, excepto el 14 Vida Submarina porque en el municipio de Remedios no tenemos conexión al mar.



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



11. ENFOQUE DIFERENCIAL

El Programa de Gobierno **AHORA SI POR LA GENTE**, es un plan con **ENFOQUE DIFERENCIAL**, donde las poblaciones más vulnerables de nuestro municipio serán tenidas en cuentas y fortaleceremos las acciones que permitan de alguna manera resarcir el daño que se les ha causado así como resaltar la importancia de estas poblaciones para el desarrollo del municipio de Remedios, somos uno de 170 municipios priorizados por el gobierno Nacional mediante Decreto 893 de 2017, "Por el cual se crean los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial:-PDET".

La Constitución Política de 1991 en su artículo 14 y 75 reconoce la existencia de una sociedad pluralista y diversa tanto étnica como culturalmente en Colombia con derecho a la igualdad y no discriminación (artículo 13)6. Desde entonces y teniendo como columna vertebral el artículo 27 se han desarrollado una serie de legislaciones, normativas y políticas públicas que le apuestan al reconocimiento de todas/os los miembros de la población Colombiana, especialmente aquellos que requieren protección especial, atendiendo al principio de no discriminación que proclama el artículo 5.

Las prácticas de discriminación y segregación, que padecen personas y grupos por razones de su etnia, género, identidad de género, orientación sexual, etapa del ciclo vital, discapacidad, líderes(as), defensores(as) de derechos humanos o por ser víctima de hechos de violencia en el marco del conflicto armado han estado profundamente anclados en las desigualdades, inequidades y vulnerabilidades que las sociedades han permitido, mantenido y fundamentado a través del uso de la violencia para ejercer el control y poder sobre aquellos que considera no deben contar con las mismas oportunidades y posibilidades para el ejercicio de su ciudadanía y goce efectivo de sus derechos

DEFINICIONES DEL ENFOQUE DIFERENCIAL

En el marco de la implementación de la política pública para las víctimas, se entiende enfoque diferencial como un principio que se establece en los términos del artículo 13 de la Ley 1448 de 2011 para la implementación de las medidas de prevención, protección, atención, asistencia y reparación a las víctimas.

El enfoque diferencial es un principio rector de la política pública para la prevención, atención, asistencia y reparación integral a las víctimas desde su dimensión individual y colectiva, que permite focalizar nuestra mirada y reconocer que hay poblaciones con características particulares en razón de su edad, género, orientación sexual y discapacidad; (Artículo 13 de Ley 1448 de 2011).y en razón de su pertenencia étnica (Decretos Ley 4633, 4634 y 4635 de 2011).



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



El enfoque étnico es también, un conjunto de medidas y acciones diferenciadas, dirigidas a garantizar la igualdad material de estas poblaciones, las cuales permiten:

- Enfrentar la situación de vulnerabilidad acentuada en el marco del conflicto,
- Contribuir a la superación de esquemas de discriminación, barreras sociales, exclusión, injusticias históricas, territoriales, entre otras; y la ii) satisfacción de bienes servicios y oportunidades.

CATEGORÍAS DE ENFOQUES DIFERENCIALES:

A continuación se describen cada uno de los elementos constitutivos del mismo:

Etario: Reconoce características particulares en razón de la edad de las persona. Incluye niños, niñas, adolescentes, jóvenes y persona mayor.

Discapacidad: Incluye el reconocimiento de diversos tipos de discapacidad; Física, auditiva, visual, cognitiva, mental, múltiple y las vulnerabilidades que otras afectaciones como el conflicto armado acentúa en la discapacidad.

Étnico: Reconoce características particulares en razón de la identidad cultural de las personas y comunidades. Incluye el reconocimiento de las comunidades y pueblos indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, raizales, palenqueras y del pueblo Rrom o gitano.

Género: “no hace referencia al hombre y la mujer, sino a lo masculino y lo femenino, esto es, a las cualidades y características que la sociedad atribuye a cada sexo. Las personas nacemos con un determinado sexo, pero aprendemos a ser hombres y mujeres. Las percepciones de género están firmemente ancladas, varían enormemente no solo entre culturas sino dentro de una misma y evolucionan a lo largo del tiempo. Sin embargo, en todas las culturas, el género determina el poder y los recursos de hombres y mujeres”.

Diversidad sexual: Reconoce características particulares en razón de las identidades de género y las orientaciones sexuales diversas.

ENFOQUE DIFERENCIAL Y CONFLICTO ARMADO

Como resultado de las luchas políticas, sociales y culturales de estos sujetos de especial protección constitucional, la Ley 1448 de 2011 o Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras y los Decretos Ley 4333, 4634 y 4635 de 2011 significan un avance en la inclusión



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



del enfoque diferencial para las víctimas y por tanto, la visibilización de las personas y grupos históricamente excluidos en la implementación de la política pública de prevención protección, atención, asistencia y reparación integral de las víctimas del conflicto armado.

Un antecedente fundamental es la Sentencia T-025 de 2004 y sus Autos de seguimiento que son hitos en la jurisprudencia en Colombia a favor de la reivindicación de los derechos de los sujetos de especial protección constitucional y en la inclusión del enfoque diferencial en el marco del hecho victimizante de desplazamiento forzado.

En este contexto, la implementación la Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras ha exigido un diálogo permanente para garantizar la inclusión del enfoque diferencial, el reconocimiento de los saberes específicos y la coordinación de las instituciones rectoras de política. Esto, en el proceso de fortalecimiento de una visión integral o de interseccionalidad que permita comprender las implicaciones del carácter multidimensional del ser humano y de la convergencia de identidades, situaciones, condiciones y posiciones en una misma persona o grupo.

Por lo anterior, en el marco de las obligaciones normativas establecidas, relacionadas con la garantía efectiva de los derechos de las víctimas, el Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas -SNARIV establecen los siguientes lineamientos para que sean adoptados en los procesos que se lleven a cabo en el país, relacionados con la transversalización del enfoque diferencial en la política pública de víctimas.



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



12. OBJETIVOS

Establecer objetivos dirigidos a toda la ciudadanía, incluyendo a todos los sectores de la sociedad Remediana, para el logro de la gobernanza, tenemos como meta el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo el bienestar de la gente como principal fortaleza del proyecto Político **“AHORA SI, POR LA GENTE”**.

- Garantizar el desarrollo integral de la Gente en Remedios
- Construir las obras de infraestructura requeridas para el progreso y desarrollo municipal
- Impulsar el mejoramiento social y cultural de los habitantes mediante la implementación de proyectos encaminados a la inclusión de todos los sectores de la sociedad
- Promover el cuidado del medio ambiente por medio de programas y capacitaciones que concienticen al ciudadano sobre su importancia para el futuro del ser humano

13. VISIÓN

En el año 2023, Remedios será un municipio modelo en el Nordeste Antioqueño donde se promueva la inclusión del campesino como eje fundamental de la transformación económica, que potencie el desarrollo humano integral de sus habitantes mediante la implementación de acciones dirigidas a la garantía de sus derechos con la identificación de las potencialidades del territorio en un enfoque social y regional generando así, estrategias importantes para el desarrollo social, económico y político que propicien espacios de participación y transparencia en los procesos de planeación, gestión pública local y uso sostenible de los recursos naturales, siempre buscando mejorar la calidad de vida de todos los Remédianos.



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



14. Proyectos Banderas

- ✓ Consolidación del Plan de Desarrollo 2020 – 2023 **“AHORA SI, POR LA GENTE**, donde serán incluidos todos los sectores del municipio.
- ✓ Gestionar recursos ante los organismos nacionales y departamentales para la terminación del acueducto por gravedad del municipio, para solucionar la problemática del agua a nivel local
- ✓ Gestionar la construcción y dotación del Centro de educación e integración social y laboral para personas en condición de discapacidad.
- ✓ Implementar con recursos de regalías un programa de generación de empleo, como inversión social, para madres cabeza de hogar, a través de la consecución de maquilas con empresas textiles a nivel nacional.
- ✓ Crear mecanismos de estímulo a los jóvenes, para que accedan a la educación superior, técnica y tecnológica, a través de apoyo con transporte desde Remedios
- ✓ Ampliación y mejoramiento de la infraestructura del Hospital San Vicente de Paul
- ✓ Crear una unidad odontológica móvil, que atienda la comunidad de la zona rural y urbana del municipio de Remedios
- ✓ Recuperación de escenarios deportivos y generación de espacios recreativos, para la práctica de deportes extremos entre otros que le permitirá, a las nuevas generaciones practicar las modalidades deportivas extremas, con óptimas condiciones de seguridad para deportistas y público en general, a través de la presentación de proyectos ante el OCAD.
- ✓ A través del Fondo de Seguridad Local, se concertará con los organismos de seguridad del Municipio, la implementación de un programa que permita el fortalecimiento del pie



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



de fuerza, las comunicaciones y las redes de seguridad y gestionar la construcción de un Centro de Atención Inmediata (CAI) en el sector de Otu.

- ✓ Fomentar la consecución de recursos a través de presentación de proyectos nacionales e internacionales que promuevan el turismo local, como es el embellecimiento de fachadas y calles céntricas de la municipalidad e implementación de programas y estrategias que convoquen al visitante.
- ✓ Involucrar a los Corregimientos de La Cruzada, Santa Isabel y Carrizal de una manera participativa, para que de forma coordinada y constructiva con la administración, se tomen las decisiones de inversión y acciones sociales de su interés, como es gestionar recursos para: la recuperación del alcantarillado, fortalecimiento de los Puestos de Salud, dotación de ambulancia, gestionar la construcción del cementerio de la Cruzada.
- ✓ Gestionar la construcción de la segunda etapa unidad deportiva Corregimiento La Cruzada
- ✓ Gestionar recursos para la institucionalización de eventos deportivos, culturales y turísticos que permitan el posicionamiento y visibilización del municipio a nivel nacional e internacional, aprovechando las virtudes de escenarios deportivos.
- ✓ Estructurar oportunidades para el campo, a través de estímulos tributarios, asistencia técnica, comercialización y alianzas productivas.
- ✓ Gestionar la construcción de la Planta de Beneficio Municipal (P.B.M.) para el pequeño minero.
- ✓ Gestionar recursos institucionales para la implementación y fortalecimiento del programa "La alcaldía en mi barrio", "El alcalde en mi vereda", estos serán unos programas sociales



**PROGRAMA DE GOBIERNO
REMEDIOS ANTIOQUIA
ALCALDIA
2020-2023**



de apoyo, que generaran espacios de concertación y progreso de cada uno de los sectores urbanos y rurales del municipio.

- ✓ Establecer un programa donde las microempresas existentes y nuevas que se instalen en el municipio tengan la oportunidad de acceder a beneficios tributarios a través de estrategias como el fondo de oportunidades, estímulos tributarios, capacitaciones y acompañamiento.
- ✓ Actualizar el inventario de viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo, presentándolo a entidades del orden nacional para la gestión de programas de reubicación.
- ✓ Gestionar la construcción de acueductos veredales
- ✓ Remodelación coliseo municipal
- ✓ Legalización de predios urbanos y rurales
- ✓ Promover la Política Publica del Presupuesto participativo

ALBEIRO ARENAS MOLINA
Candidato Alcaldía Municipal
2020 – 2023